ACTA LCD Nº 08/19

En la Ciudad de Itá, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y veinte minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itá, sito sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía en presencia de la **C.P. Lorena Cristina Avalos López**, Encargada Interina de la UOC de la Municipalidad de Itá y el Señor Herminio Lezcano con C.I. Nº. 2.291.273 en representación de la Firma **HL CONSTRUCCIONES RUC 2291273-8,** para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 08/2019 **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO - ACCESOS A ESCUELA BÁSICA Nº 6091 REPUBLICA DE ITALIA - CANCHA DEL CLUB 6 DE ENERO - COMPAÑÍA CURUPICAYTY", ID 365188,** aprobada por Resolución Nº. 3045/2019 de fecha 24 de abril de 2019.- ----------

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto: ----------

1) **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS, RUC 4264146-2**
2) **HL CONSTRUCCIONES RUC 2291273-8**

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna.

3) Monto de las Ofertas:

No.	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
OFERENTE 1	**71.371.800**
OFERENTE 2	**70.922.304**

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 54 del Decreto Nº. 21909/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONESPÚBLICAS"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponiendo al Comite de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo rquerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los docuemntos presentados es detallada a contoinuación: ----------

No.	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMINETO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	DDJJ de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07)
OFERENTE 1	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
OFERENTE 2	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Ninguna. ----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada Interina UOC

Dominio Lezcano
CI 2291273